ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	401257				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE TELEVISORES (SMART TV) - PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Educación y Ciencias / Ampliacion de la Jornada Escolar y Mejoramiento de las Condiciones de Transporte de Estudiantes de Escuelas Oficiales del Area Rural				
FECHA DE APERTURA	29-Noviembre-2021	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:36
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	BID - Licitación Internacional				
LUGAR DE APERTURA	Gral. Diaz y Hernandarias Edif. Natura 3er piso Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Carlos Ortiz Monjagata				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Yenny Ovelar, Mónica Encina, Eudes Benítez				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80057647-0	SERTEL SOCIEDAD ANONIMA	administracion@sertel.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Yenny Ovelar

SERTEL S.A.
RUC: 80057647-0

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SERTEL SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 9.729.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 494.701.517 **Vigencia de la Póliza:** De 29/11/2021 a 28/05/2022, 180 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SERTEL SOCIEDAD ANONIMA	155	1673388	SI

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:36 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

SERTEL S.A.
RUC: 80057647-0

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 29 de noviembre de 2021.-

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
P R E S E N T E.

Tengo a bien dirigirme a Usted en el marco del **PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES DE ESCUELAS OFICIALES DEL ÁREA RURAL– Contrato de Préstamo No. 3660/OC-PR,** ejecutado por el Ministerio de Educación y Ciencias; en relación al llamado LPI Adquisición de televisores (smart TV) – ID 401257.-

Al respecto, se manifiesta que la apertura de un solo sobre se realizó basados en la Resolución DNCP 483/2021, art 4, inc b "Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente el interés público".

En este contexto, los televisores a ser adquiridos precisan estar instalados en las escuelas, máximo para el primer trimestre del año 2022, a efectos de la utilización en el nuevo año lectivo. Si no se pudiera adjudicar el llamado en el presente ejercicio fiscal, ya continuaría como un llamado ad-referendum al presupuesto 2022, y se podría contar con los equipos en un plazo mayor al primer trimestre, afectando con ello el inicio de las actividades pedagógicas asociadas a la utilización de estos televisores.

Sin otro particular, me despido atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN TÉCNICA - JEE
UEPP - BID
Asunción - Paraguay

ROBERT CANO
Coordinador Técnico
Proyecto JEE
Ministerio de Educación y Ciencias.